

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE BAREYO

CVE-2022-6603 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de nave agroganadera e invernaderos en polígono 3, parcela 38.*

Por Ignacio Vázquez Zubillaga se tramita expediente de solicitud de autorización para construcción de nave agroganadera e invernaderos en suelo no urbanizable y calificado como suelo no urbanizable especialmente protegido por su valor productivo agrícola, en la parcela con Referencia Catastral 39011A003000380000HU.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones o sugerencias que estime oportunas.

Bareyo, 24 de agosto de 2022.

La alcaldesa,
Ángela Ruiz Herrería.

2022/6603